

Introducción al Agni Yoga

Vicente Beltrán Anglada



CAPÍTULO IX

La Ciencia de las Constelaciones

(IAY-63) El AGNI YOGA abre verdaderamente para el discípulo lo que esotéricamente es definido como "el Sendero de Rayo". Significa iniciarle en la Ciencia del Corazón cuya meta es la perfección de cada uno de los doce pétalos que constituyen su chakra cardíaco. La Ciencia del Corazón, por su carácter de Síntesis, podría ser descrita también "La Ciencia de las Constelaciones", teniendo en cuenta, tal como esotéricamente se nos dice, que una Constelación es el Cuerpo de una Entidad cósmica supremamente evolucionada, moviéndose creadoramente por los espacios infinitos e irradiando poder magnético que afectará a todos los Universos incluidos dentro del círculo-no-se-pasa de Su Sistema cósmico. Y, si nos atenemos a la analogía operante dentro de nuestro Sistema solar de segundo Rayo, deberemos admitir asimismo que las corrientes de energía que proceden de las Constelaciones siderales son técnicamente las energías de los Rayos, la expresión de las cualidades psicológicas y espirituales **(IAY-64)** de los Logos creadores. La comprensión de que las doce Constelaciones del Zodíaco –que son las que mayormente nos interesan en nuestro estudio– confieren al Espacio unas virtudes especiales o unas cualidades distintivas, nos

ayudará mucho en nuestras investigaciones acerca del AGNI YOGA, ya que implicará el reconocimiento específico de los Trabajos que nosotros –como Hércules potenciales– deberemos realizar dentro del corazón.

Lógicamente que tales Trabajos no pueden ser realizados en una sola vida, si es que Uds. aceptan como válida la idea de la reencarnación. Las razones que obligan a esta afirmación son obvias y podrían resumirse en el siguiente aforismo entresacado de un antiquísimo libro de la Logia Blanca del planeta: *"En cada uno de los pétalos del corazón, el discípulo deberá detenerse y prepararse para dar el siguiente paso"*, es decir, el que conduce a la meta inmediata. Así, como guía del trabajo que ha de ser realizado en AGNI YOGA, la comprensión del aforismo anterior podría sernos de utilidad y quizás templaría los frenéticos impulsos emocionales, tan corrientes en los noveles e impacientes aspirantes espirituales ávidos de liberación. Según he podido apreciar, ciertas reglas de orden natural regulan el proceso del AGNI YOGA.

Yo las definiría con arreglo a la siguiente distribución:

- a. La Condición Kármica.
- b. La Línea de Rayo.
- c. El Grado de Evolución alcanzada.

La consideración de estos tres factores constituirá la temática de los tres capítulos siguientes.